



Advocating for quality,
Inclusive education
for all

LLAMADO A LA ACCIÓN DE ABUJA

SOBRE LA FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LA EDUCACIÓN

Financiamiento de la educación: transformar vidas y el futuro

Diálogo de alto nivel sobre la financiación de la
educación Abuja, Nigeria | Septiembre de 2026

Aprobado por

Campaña Mundial por la Educación (CME)

En representación del movimiento mundial de la sociedad civil por el derecho a la educación

PREÁMBULO

Nosotros, los representantes de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, coaliciones educativas, organizaciones juveniles y estudiantiles, socios para el desarrollo y otras partes interesadas, reunidos en Abuja, Nigeria, y a nivel mundial a través de la participación virtual, en el Diálogo de Alto Nivel sobre el Financiamiento de la Educación, reconocemos que el mundo se encuentra en un momento decisivo para el futuro de la educación.

Reafirmamos que la educación es un derecho humano fundamental para todos, un bien público y un poderoso motor del desarrollo sostenible, la igualdad de género, la paz y la democracia. Financiar la educación es una inversión en la transformación de las personas, las comunidades y el futuro de la humanidad.

Creemos que el aprendizaje a lo largo de toda la vida y en todos los ámbitos de la vida refleja el pleno significado del derecho a la educación, al abarcar todo el continuo del aprendizaje y la educación y al reforzar que todas las personas tienen derecho a la educación a lo largo de toda la vida y de maneras que contribuyan a su derecho al desarrollo.

Todos los Estados son responsables de garantizar el derecho a la educación y, al hacerlo, deben proporcionar una financiación educativa adecuada y sostenible para todos. Esta obligación clave está consagrada en el marco de los derechos humanos y se destaca en la Agenda de Educación 2030, que incluye un llamado a la acción que exige a los gobiernos asignar el máximo de recursos disponibles a la educación, en consonancia con los parámetros de referencia globales de la UNESCO.

Creemos que los presupuestos educativos deben ser sensibles a la equidad y la justicia socioeconómica, y que las necesidades de las comunidades marginadas deben ser fundamentales para transformar vidas a través de la educación. Además, el financiamiento de la educación debe estar sujeto a un escrutinio público significativo y a la rendición de cuentas, y debe ser de una magnitud suficiente para garantizar el derecho a la educación y recibir una parte adecuada de los recursos públicos nacionales, de acuerdo con los parámetros internacionales recomendados.

NUESTRO IMPERATIVO POLÍTICO COMPARTIDO

Hacemos un llamado a un liderazgo político urgente y a la acción colectiva para garantizar que todas las personas, sin importar dónde vivan, su género, situación socioeconómica, discapacidad, raza o circunstancias, tengan acceso a una educación pública de calidad, inclusiva y transformadora en materia de género. La educación transformadora para todos debe crear las condiciones necesarias para construir una sociedad más justa en la que se respeten, protejan y garanticen la vida y los derechos de todas las personas.

Reconocemos los desafíos persistentes que surgen de la financiación inadecuada de la educación, impulsados por múltiples factores interconectados política y económicamente. Estos desafíos se han visto agravados aún más por sistemas tributarios regresivos, deuda insostenible y sobreendeudamiento, la creciente privatización y comercialización de la educación, la débil cooperación internacional y el escaso apoyo a los países de bajos ingresos, y un panorama geopolítico cambiante caracterizado cada vez más por el unilateralismo. En conjunto, estos factores limitan el espacio fiscal de los gobiernos y socavan su capacidad para movilizar y asignar recursos públicos suficientes que garanticen el derecho a la educación para todos. Observamos que la deuda, la austeridad y la falta de financiamiento de los sistemas públicos afectan de manera desproporcionada a las niñas, las mujeres, las personas negras e indígenas, las personas con discapacidad, las personas en zonas de conflicto, los refugiados y otras poblaciones marginadas.

Reconocemos los importantes esfuerzos de los gobiernos del Sur Global para financiar la educación en medio de los desafíos macroeconómicos. Sin embargo, nos preocupa profundamente que los sistemas educativos, particularmente en el

, sigan enfrentando una crisis de financiamiento grave y persistente. La recesión económica, la carga de la deuda, los conflictos prolongados, la crisis climática y la disminución de la Asistencia Oficial para el Desarrollo están ejerciendo presión sobre los sistemas de educación pública y amenazan el progreso hacia la plena realización de la agenda del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4). Reconocemos el importante papel de Nigeria como coanfitrión de la Cumbre de Reposición de Recursos de la Alianza Mundial para la Educación (GPE) de 2026 y la oportunidad que esto representa para dar mayor relevancia a las prioridades, perspectivas y liderazgo del Sur Global en los debates mundiales sobre el financiamiento de la educación.

Afirmamos que la transformación del financiamiento de la educación requiere abordar los desafíos sistémicos más amplios que limitan la capacidad de los países para financiar la educación, incluyendo la movilización de recursos nacionales, la sostenibilidad de la deuda, la justicia fiscal, el financiamiento climático y la cooperación internacional equitativa.

Reconocemos además el importante papel político de Italia en la movilización de la comunidad mundial de donantes para impulsar la agenda «No dejar a nadie atrás» y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo, incluso a través de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y mayores compromisos con la reposición de recursos de la Alianza Mundial para la Educación. Hacemos un llamado a todos los socios para el desarrollo a que fortalezcan el financiamiento internacional predecible, adicional y sostenible para la educación, particularmente para los países que enfrentan las mayores limitaciones de financiamiento.

LLAMADO A LA ACCIÓN DE ABUJA

NUESTRO COMPROMISO DE TRANSFORMAR EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

01 Los gobiernos se comprometen a fortalecer y proteger el financiamiento de la educación pública

- Asignar al menos entre el 4 % y el 6 % del PIB y/o entre el 15 % y el 20 % de los presupuestos nacionales a la educación, garantizando una financiación adecuada por alumno desde la atención y educación de la primera infancia (AEPI) hasta la educación de adultos, asegurando salarios y condiciones laborales justas para los profesionales de la educación, elaborando y aplicando planes de financiamiento a largo plazo para garantizar una inversión pública sostenible en la educación pública y protegiendo los presupuestos de educación, especialmente durante las crisis.
- Asegurar que el financiamiento de la educación sea transformador en materia de género y se sustente en procesos presupuestarios sensibles al género, con recursos dirigidos a abordar las barreras estructurales que históricamente han marginado y dejado desatendidos a los estudiantes en las asignaciones presupuestarias, y garantizar que los fondos públicos se destinen conscientemente a superar las desigualdades, hacer realidad el derecho a la educación y forjar un futuro sostenible, justo y democrático.
- Promulgar una regulación pública sólida de los actores privados involucrados en servicios esenciales como la educación, alineada con el principio del acceso universal a una educación de calidad dentro de un marco de derechos humanos.

02 Los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y los socios para el desarrollo se comprometen a trabajar para ampliar la movilización de recursos nacionales para la educación mediante reformas fiscales y la reforma de la arquitectura financiera mundial

- Ampliar la relación entre los ingresos fiscales y el PIB mediante reformas progresistas, la tributación equitativa de las personas adineradas y las empresas multinacionales, y la imposición de bienes y actividades nocivas, al tiempo que se combate la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos.
- Apoyar la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Fiscal Internacional para construir un sistema tributario global más transparente, justo, equitativo y responsable que permita a los países financiar de manera sostenible la educación pública de calidad y otros servicios.

- Asegurar que los ingresos procedentes de los recursos naturales se inviertan de manera sostenible y transparente en la educación y en todos los servicios públicos.
- Eliminar las condiciones perjudiciales de los préstamos, tales como los recortes al presupuesto de educación o los límites salariales en el sector público. Eliminar los límites de empleo y salarios que restringen la contratación y retención de personal educativo calificado y docentes. Trabajar para convocar una Convención Marco de las Naciones Unidas sobre la Deuda Soberana, basada en acuerdos globales justos sobre préstamos y endeudamiento, transfiriendo el poder del FMI a un órgano representativo de las Naciones Unidas.

03 Los socios para el desarrollo y la comunidad internacional se comprometen a proporcionar financiamiento predecible, sostenible y adicional a los países que enfrentan los mayores desafíos financieros en materia de educación

- Cumplir con la meta del 0,7 % del INB para la AOD, destinando al menos el 20 % a la educación, y alinear la ayuda con los planes nacionales de educación, aplicando los principios de eficacia de la ayuda, ajustándose a las prioridades nacionales en materia de educación y respetando los parámetros y las decisiones de los sistemas educativos nacionales a la hora de definir sus políticas públicas. Proteger y aumentar la ayuda a la educación, revertir los recortes recientes y reafirmar la educación como un sector prioritario. La ayuda internacional debe salvaguardarse como una cuestión de justicia global para garantizar que todos los niños, jóvenes y adultos puedan ejercer su derecho a la educación y al aprendizaje a lo largo de toda la vida. El discurso sobre la ayuda debe pasar de una perspectiva de caridad a una de reparaciones.
- Garantizar un financiamiento mayor y predecible para la cooperación multilateral, como la Alianza Mundial para la Educación, que apoya a los sistemas de educación pública y garantiza el derecho a la educación durante las crisis climáticas, los conflictos y otras emergencias.

04 La sociedad civil, los jóvenes y los estudiantes, los docentes, las organizaciones de base y las ONG internacionales se comprometen a ser socios activos para supervisar la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas en el financiamiento y la gobernanza de la educación

- Las organizaciones de la sociedad civil (OSC), con oportunidades políticas que favorezcan a los sectores de base y marginados, deben participar activamente en los procesos de política y financiamiento de la educación, fortalecer la rendición de cuentas pública, supervisar los presupuestos educativos y los compromisos de financiamiento, y amplificar las voces y prioridades de las comunidades marginadas.
- Las OSC se comprometen a aportar evidencia, conocimientos especializados y experiencias vividas para informar los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones, al tiempo que fortalecen la coordinación y la incidencia colectiva para promover el derecho a la educación y la financiación equitativa de la educación.
- Los jóvenes y los estudiantes deben contar con oportunidades significativas para influir en las decisiones educativas a nivel local, nacional, regional y mundial, especialmente en cuestiones que afecten el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y la pertinencia.
- Las organizaciones de jóvenes y estudiantes se comprometen a aportar su liderazgo, sus experiencias vividas, sus perspectivas y sus soluciones a los procesos de formulación de políticas educativas, financiamiento, seguimiento y rendición de cuentas, y a contribuir activamente a la configuración de sistemas educativos que respondan a sus necesidades y aspiraciones.

EL MARCO DE LAS 4 S

Una perspectiva política sencilla para una financiación educativa sostenible y

equitativa TAMAÑO: Inversión global adecuada en educación.

SHARE Una participación justa de los recursos públicos nacionales asignados a la educación.

SENSIBILIDAD Presupuestos que respondan a la desigualdad, la marginación, las cuestiones de género y las necesidades.

SCRUTINY: Transparencia, participación pública, rendición de cuentas y seguimiento.

CONCLUSIÓN

Por lo tanto, hacemos un llamado a los Estados para que hagan de la educación una prioridad presupuestaria clara y protegida, asegurando que el financiamiento público de la educación sea adecuado, equitativo, sensible a las necesidades y responsable, y que esté alineado con el marco de las 4S: Tamaño, Participación, Sensibilidad y Escrutinio.

Hacemos un llamado a todas las partes interesadas para que impulsen y defiendan el Llamado a la Acción de Abuja para el Financiamiento Sostenible de la Educación en la Cumbre de Reposición de Recursos de la Alianza Global para la Educación (GPE) de 2026 y a través de los procesos posteriores de Financiamiento para el Desarrollo y de políticas educativas a nivel nacional, regional y mundial.

Hacemos un llamado a los gobiernos, los parlamentarios, los socios para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales, la GPE, la sociedad civil, los jóvenes y los estudiantes, los docentes y todas las partes interesadas en la educación para que cumplan con sus respectivas responsabilidades con urgencia y ambición. Juntos, debemos fortalecer el financiamiento sostenible y equitativo y tomar las medidas necesarias para hacer realidad el derecho a la educación para todos.

El financiamiento de la educación debe ser adecuado, equitativo, sensible a las necesidades y responsable.

APROBACIÓN Y RESPALDO

APROBADO POR

Campaña Mundial por la Educación (CME)

En representación del movimiento mundial de la sociedad civil por el derecho a la educación

RESPALDADA POR

Las coaliciones regionales y nacionales de educación de la CME de todo el Sur Global

- Red Africana de Campañas por la Educación para Todos (ANCEFA)
- Asociación de Asia y el Pacífico Sur para la Educación Básica y de Adultos (ASPBAE)
- Campaña Árabe por la Educación para Todos (ACEA)
- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)
- Coalición de Acción de la Sociedad Civil por la Educación para Todos (CSACEFA)
- Campaña por la Educación Popular (CAMPE)
- Action Aid Nigeria.
- Red Sudanesa para la EPT
- Red de Suazilandia para la Educación para Todos (SWANCEFA)
- Red de Educación de Tanzania (TEN/MET)
- Coalición Educativa Tunecina (CET)
- Coalición Vietnamita para la Educación para Todos (VCEFA)
- Red de Yemen para la EPT
- Coalición Nacional de Educación de Zambia (ZANEC)
- Coalición de Pakistán para la Educación (PCE)
- Coalición Palestina por la Educación

- Red PAMOJA de África Occidental
- Red de Defensa de la Educación de Papúa Nueva Guinea (PEAN)
- Red de Puntlandia para la Educación para Todos (PUNTNEFA)
- Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)
- Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE)
- Red de Campaña de Educación para Todos de Guinea-Bissau (RECEPT GB)
- Agrupación Educación para Todas y Todos (REPT)
- Coalición Iraquí por la Educación
- Red Jordana para la Educación para Todos
- Consejo de Organizaciones No Gubernamentales de Lesoto
- Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo de la Educación en Chad (COSOCIDE-TCHAD).
- Coalición Nacional de Ghana para la Campaña por la Educación (GNECC)
- Movimiento de Apoyo a la Educación de Calidad en Afganistán (MSQEA)
- Movimiento de Educación para Todos (MEPT)
- Campaña Nacional por la Educación (NCE) de Nepal
- Coalición de Organizaciones en Sinergia para la Defensa de la Educación Pública (COSYDEP)
- Coalición Nacional de Asociaciones, Sindicatos y ONG para la Campaña de la EPT (ASO EPT Níger)
- Coalición por la Educación de Zimbabue (ECOZI)
- Educación para Todos en Sierra Leona (EFASL)
- Educación para Todos en Somalia (EFASOM)
- Red de la Campaña de la EPT (EFANET)
- Coalición Elimu Yetu
- E-Net Filipinas (Red de la Sociedad Civil para las Reformas Educativas)
- Foro de Dakar de Honduras
- Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua
- Foro Nacional Educación de Calidad para Todos y Todas de Chile
- Foro por el derecho a la educación
- Foro Socioeducativo (FSE)
- Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Educación (FAWE)
- Foro de ONG Educativas de Uganda (FENU)
- Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE)
- Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación
- Coalición de la Sociedad Civil por la Educación (CSEC)
- Asociación de Alianzas Educativas de la Sociedad Civil (CSEP)
- Coalición Beninesa de Organizaciones para la EPT (CBO-EPT)
- Coalición de Organizaciones Mauritanas para la Educación (COMEDUC)
- Coalición por la Educación de las Islas Salomón (COESI)
- Agenda Ciudadana por la Educación
- Red de EPT de Angola (AAEA)
- Casa Árabe para la Educación de Adultos y el Desarrollo (AHAED)
- Red Árabe para la Educación Cívica (ANHRE)
- Red Árabe para la Alfabetización y la Educación de Adultos (ANLAE)



*Advocating for quality,
Inclusive education
for all*

- Red Árabe de Educación Popular (ANPE)
- Red de Educación Básica de Etiopía
- Campaña por el derecho a la educación en México
- Coalición Nacional por la Educación para Todos de Burkina Faso (CN-EPT/BF)
- Coalición por la Educación para Todos – BAFASHEBIGE (Burundi)
- Red de Educación para Todos de Camerún (CEFAN)
- Coalición Nacional de Guinea para la EPT (CNG-EPT)
- Coalición Nacional Malgache para la Educación para Todos (CONAMEPT)
- Coalición Nacional de Togo para la Educación para Todos (CNT/EPT)
- Red Nacional de la Campaña de Educación para Todos (RNCEPT).
- Red de la Campaña de Educación para Todos de Guinea-Bissau (RECEPT GB)
- Red de Educación para Todos EPT Angola (**REDEPT**)
- Red de Costa de Marfil para la Promoción de la Educación para Todos (**RIPEPT**)